



OIDOS SORDOS

Como en otras comunicaciones hemos expuesto, existen una serie de importantes reivindicaciones que la Empresa, sistemáticamente, ha venido haciendo oídos sordos año tras año.

Permitidnos, una vez más, exponerlas de manera condensada:

- Poner fin a la desmesurada prolongación de jornada y horas extraordinarias que se realizan sin ningún control.
- Al hilo del punto anterior, llegar a un acuerdo de horarios con la Dirección para cerrar los Sábados todo el año.
- Los desplazamientos con vehículo propio se pagan a 0,14€ el Km. (24 antiguas pesetas). Este importe no ha variado nunca.
- Pagar el plus funcional a todos los empleados de niveles VII y VIII responsables de tareas administrativas (Ver circular nuestra: "Reclama lo que es justo")
- Que se incremente el importe de los vales del comedor
- Compensar de algún modo las horas que se hacen cuando los empleados asistimos a los cursos de formación en La Moraleja.
- Cambiar la plataforma informática que está la mayor parte en inglés a nuestra lengua oficial.
- Poner fin a los contratos basura de Autónomos, Representantes de comercio, Contratos de Banca con objetivos comerciales etc
- Gratuidad al disponer efectivo con la tarjeta Citicard en los Cajeros Servired, que se bajen los intereses en las tarjetas de crédito de empleados y que no se perciba comisión en concepto de descubierto en cuenta de empleados.

Pues bien, de todas estas reivindicaciones, el Banco sólo nos ha ofrecido la posibilidad de incrementar el Kilometraje en los siguientes términos:

- Desplazamiento en vehículo propio: 0,17 EUR/Km. (Ahora está en 0,14EUR/Km.)
- Desplazamiento en coche de la Empresa a 0,12EUR/Km.

Y:

- Subir las dietas completas a 40EUR/día y medias dietas a 20EUR/día.

Ni que decir tiene que, por parte de esta Sección sindical de U.G.T., estas propuestas son insuficientes, pero que si debido a nuestras presiones conseguimos que la Empresa se mueva, algo habremos ganado.

Aprovechamos, para recordar a los responsables de esta casa una vieja reivindicación, que en la lista, expresamente, no hemos incluido, un punto que en estos momentos y por su importancia, dejamos para el final de este escrito: **La necesidad de un acuerdo social que garantice la estabilidad en el empleo y asegure la confianza y la motivación de todos los empleados de Citibank y Citifin**

¿Sabéis cuál es la realidad actual? Se nos da la espalda, se nos excluye de forma deliberada. Unilateralmente deciden bajas incentivadas, prejubilaciones, traslados y contrataciones. Esto supone que los empleados estemos realmente desorientados en cuáles son las verdaderas intenciones de nuestros directivos. Un ejemplo: "¿Por qué a fulano le han propuesto prejubilarse y a mi no que soy de su misma edad?"

En fin, si quienes gobiernan esta Empresa creen que haciendo las cosas de ese modo, que no es otro que el de "la maté porque era mía", su negocio será más próspero están muy equivocados. De hecho, y muy a nuestro pesar, no vemos nada que nos haga pensar lo contrario. Sigán así, señores, sigán así...

06/07/05